Aviso de derechos

FECHA: 24/10/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	KOF
RAZÓN SOCIAL	COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	14/03/2019
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	***FECHA DE PAGO***
DISTRIBUCION DE EFECTIVO	01/11/2019

PROPORCIÓN

SERIE(S) 'UBL' CUPON VIGENTE 21 CUPON PAGO 20 A MXN $ 1.77

GRUPOS DE RETENCIÓN

1

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros Cuenta de Utilidad Fiscal Neta del Ejercicio 31 Diciembre 2013

LUGAR DE PAGO

Ciudad de México

AVISO A LOS ACCIONISTAS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), celebrada el 14 de marzo de 2019, y en virtud de que han surtido todos los efectos del split de acciones acordado en la asamblea extraordinaria de accionistas de la Sociedad de fecha 31 de enero de 2019, se anuncia que se pagará un dividendo a los accionistas de esta compañía a razón de $0.4425 pesos moneda nacional por cada acción en circulación en la fecha de pago

del dividendo, en el entendido para el caso de las acciones serie "B" y serie "L" que circulan en unidades vinculadas "KOF UBL", mismas que se componen de 5 acciones serie "L" y 3 acciones serie "B", el pago será por $3.54 pesos moneda nacional, por cada unidad vinculada "KOF UBL" de la Sociedad en circulación en la fecha de pago del dividendo. Los dividendos serán pagaderos en dos exhibiciones como sigue:

- la primera exhibición de $0.22125 pesos moneda nacional, por cada acción serie "A" y serie "D", y $1.77 pesos moneda nacional, por cada unidad vinculada "KOF UBL", se pagará a partir del día 3 de mayo de 2019 contra la entrega del Cupón No. 19, adherido a los títulos que amparen las acciones o unidades vinculadas, según sea el caso, en circulación en esa fecha y

- la segunda exhibición de $0.22125 pesos moneda nacional, por cada acción serie "A" y serie "D", y $1.77 pesos moneda nacional, por cada unidad vinculada "KOF UBL", se pagará a partir del día 1° de noviembre de 2019 contra la entrega del Cupón No. 20, adherido a los títulos que amparen las acciones o unidades vinculadas, según sea el caso, en circulación en esa fecha.

Los pagos se efectuarán por conducto del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., por las acciones que se encuentran depositadas en dicha Institución y en las oficinas ubicadas en Calle Mario Pani #100, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos C.P. 05348, en esta ciudad de México, por las demás acciones.

El dividendo proviene del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta existente en la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, por lo que no se genera pago de impuesto sobre la renta.

OBSERVACIONES